

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

24240 *Real Decreto 924/2023, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Salazar Palma como Embajador de España en la República de Seychelles.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 2023,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Salazar Palma como Embajador de España en la República de Seychelles, con residencia en Adís Abeba, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de noviembre de 2023.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO